

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CEVSANCULTURAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de marzo de 2016, siendo las 15:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Parroquia Calderón, Conjunto San Sebastián de Calderón, calle Paredes N4-312, casa A-32, se reúne en Junta General Universal de socios de la Compañía CEVSANCULTURAL CIA. LTDA., los siguientes socios:

1. Iban Ernesto Cevallos Sánchez, por sus propios derechos y representando el 99.00% del capital social,
2. Elías Agustín Cevallos Sánchez, por sus propios derechos y representando el 1.00% del capital social,

Preside la reunión el Sr. Elías Agustín Cevallos Sánchez, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Iban Ernesto Cevallos Sánchez.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.
3. Determinar el destino de utilidades del presente ejercicio
4. Lectura y aprobación del acta de socios

Se somete a aprobación el orden del día el mismo que es aprobado por los socios y posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. Iban Ernesto Cevallos Sánchez y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Manifiesta que los resultados económicos de la compañía, durante el ejercicio económico 2015, han sido positivos alcanzando una razonable utilidad, y una vez realizada la participación del 15% para los Trabajadores, y tener como resultado un crédito tributario, saldo a favor de la compañía para el año 2016, el saldo restante, es decir la utilidad neta, recomienda a los señores socios, que no sea repartida como dividendos, por este año ya que así no se le restará liquidez a la compañía.

Menciona que se han cumplido con las expectativas de crecimiento que la Administración de la compañía se planteó como meta a inicios del 2015.

Y recomienda se aplique como acción principal para el siguiente año:

- Captar clientes nuevos y reforzar las relaciones comerciales con los actuales a efectos de consolidar el crecimiento de la compañía.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Toma la palabra el Sr. Elías Agustín Cevallos Sánchez y procede con el análisis de los Estados Financieros del año 2015, determinado que sí se ha cumplido con la meta principal de incrementar sus ventas y por ende obtener una utilidad razonable, y señalando que el trámite que se llevó a cabo en la Institución Servicios de Rentas Internas a causa

de mal tipo de los casilleros de Anticipo de Impuesto a la Renta, no afectó a los mismos, sino más bien, el resultado del trámite fue a favor de la compañía, confirmando que los mismos fueron realizados bajo las Normas de Contabilidad General establecidas, por lo que se procedió a aprobar los Estados Financieros del año 2015.

DESTINO DE UTILIDADES

Los socios están de acuerdo en que los dividendos del año 2015, no sean repartidos para no afectar la liquidez de la compañía.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SOCIOS

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de 45 minutos, el Sr. Iban Ernesto Cevallos Sánchez, procede a la lectura del Acta de Socios de la compañía CEVSANCULTURAL CIA. LTDA., señalando todos los puntos aprobados para la misma la cual es aprobada por los socios sin reclamo por parte de los mismos. Se levanta la sesión siendo las 18:30.

Para constancia de la presente Acta de Aprobación de Balances del año 2015, firman a continuación los socios de la compañía.



Iban Ernesto Cevallos Sánchez
GERENTE GENERAL



Elías Agustín Cevallos Sánchez
PRESIDENTE